

24886 *RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Teoría de la Contabilidad (Contabilidad), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 10 de diciembre de 1981 («Boletín-Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Vicente García Martín (DNI 27.805.783).
Don Alejandro Larriba Díaz-Zorita (DNI 1.446.148).
Don José Antonio González Angulo (DNI 51.857.072).
Don Jesús Broto Rubio (DNI 17.990.131).

Excluido

Don Guillermo Juan Sierra Molina (DNI 28.324.630). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24887 *RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Economía de la Empresa, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Manuel Rodríguez Carrasco (DNI 10.683.648).
Don Aquilino Alfredo Aguirre Sadaba (DNI 39.046.861).
Don José Luis Santos Arrebois (DNI 25.032.037).
Don José Guarnizo García (DNI 29.935.701).
Don Miguel Santesnases Mestre (DNI 40.811.274).
Don Juan Antonio Moroto Acín (DNI 51.047.130).
Don Javier Alonso Rivas (DNI 649.409).
Don Rafael Morales-Arce Macías (DNI 8.413.643).
Don Joaquín Tena Millán (DNI 38.496.492).
Don Emilio Ontiveros Baeza (DNI 5.609.748).
Don José Emilio Navas López (DNI 24.790.480).
Don Fernando Casado Juan (DNI 37.235.334).
Doña Isabel de Val Pardo (DNI 18.875.384).
Don Luis de Borja Solá (DNI 37.708.233).
Don Miguel Martín Dávila (DNI 25.547.800).
Don Joan Montllor Serrats (DNI 39.005.852).
Don José María Salas Puig (DNI 39.127.277).
Don César Menéndez Rocas (DNI 527.733).
Don Enrique Carlos Díez de Castro (DNI 24.765.899).
Don Emilio Díez de Castro (DNI 24.700.899).
Don Manuel Alcalde Castro (DNI 31.812.124).
Don Ramón Jesús Ruiz Martínez (DNI 28.297.560).
Don Enrique Martín Armario (DNI 43.261.874).
Don Salvador Durban Oliva (DNI 28.385.548).

Excluidos

Doña Petra Mateos-Aparicio Morales (DNI 3.759.116). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Univer-

sidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Vicente Salas Fumas (DNI 73.162.383). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Alberto Lafuente Féliz (DNI 17.851.057). La misma circunstancia.

Don Carlos García-Gutiérrez Fernández (DNI 59.667.021). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Doña Martine Menguzzato Boulard (DNI 19.874.311). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Justino Bastida Calvo (DNI 33.187.124). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Antonio Redondo López (DNI 33.898.507). Las mismas circunstancias.

Don Salvador Miquel Peris (DNI 19.365.892). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24888 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Decoración sobre porcelana», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Decoración sobre porcelana» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las trece horas, en la Escuela de Cerámica, calle Francisco y Jacinto Alcántara, 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las diecisiete treinta horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Elaboración de un boceto para confección y decoración de un elemento de porcelana. Decoración con distintas técnicas de elementos de porcelana.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fermín Ahijado León.

24889 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Loza y Porcelana», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Loza y Porcelana» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las doce horas, en la Escuela de Cerámica, calle Francisco y Jacinto Alcántara, 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las doce horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Realización de un boceto para un elemento cerámico no superior a 50 centímetros. Realización de elementos cerámicos por distintos procedimientos y técnicas.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fermín Ahijado León.

24890 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Entrada de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Derecho usual y Nociones de contabilidad y correspondencia comercial», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos a la oposición para la provisión de plazas de Profesores de entrada de «Derecho usual y Nociones de contabilidad y correspondencia comercial» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para la realización del acto de presentación el día 14 de octubre de 1982, a las once treinta horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle de la Palma, 46, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.5, se altera el orden de los ejercicios, debiendo realizarse en primer lugar el que figura como segundo en la Orden de convocatoria.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Rojas Gómez.

24891 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Derecho usual y Nociones de contabilidad y correspondencia comercial», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos a la oposición para la provisión de plazas de Profesores de entrada de «Derecho usual y Nociones de contabilidad y correspondencia comercial» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno libre, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para la realización del acto de presentación el día 14 de octubre de 1982, a las diez treinta horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle de la Palma, 46, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 15, a las diez horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.5, se altera el orden de los ejercicios, debiendo realizarse en primer lugar el que figura como segundo en la Orden de convocatoria.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Rojas Gómez.

24892 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Término de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de las asignaturas de «Modelado y Vaciado», «Imaginería castellana» y «Modelado aplicado a la cerámica», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos a la oposición para la provisión de plazas de Profesores de término de «Modelado y Vaciado», «Imaginería castellana» y «Modelado aplicado a la cerámica» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno libre, convocada por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), para la realización del acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las once horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, avenida de la Ciudad de Barcelona, 25, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.5, la realización del ejercicio práctico consistirá:

- 1.º Un dibujo del natural, tamaño 100 x 70 centímetros, procedimiento libre y apuntes del natural en número, tamaño y tiempo que se determine por el Tribunal.
- 2.º Un boceto en barro sobre un tema sacado a la suerte entre cinco propuestos por el Tribunal, que será realizado en jornada continuada de seis horas, cuyas características y tamaño serán determinados en su momento por el Tribunal.
- 3.º Modelado de un fragmento del boceto, que determinará el opositor y que no excederá en su dimensión máxima de 80 centímetros. En la asignatura de «Imaginería castellana» este fragmento se realizará tallado en maderas.
- 4.º El Tribunal señalará el procedimiento de vaciado sobre un ejercicio realizado cuando la asignatura lo requiera.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Rubio Vernia.

24893 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Término de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Dibujo lineal aplicado a la cerámica», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos a la oposición para la provisión de plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal aplicado a la cerámica» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), para la realización del acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las diecisiete horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle de la Palma, 46, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las nueve horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.5, el tercer ejercicio se celebrará en primer lugar y constará de las siguientes partes:

Primera:

- a) Croquización y acotado de un elemento mecánico, propuesto por el Tribunal, en una sesión ininterrumpida.
- b) Representación de dicho elemento mecánico, auxiliándose del croquis anterior, a la escala y proyecciones que señale el Tribunal.

Segunda:

- a) Proyecto de un conjunto arquitectónico, sacado a la suerte de entre tres temas propuestos por el Tribunal, en una sesión ininterrumpida.
- b) Dibujo a escala del proyecto, en las condiciones que fije el Tribunal.
- c) Perspectiva cónica de todo o parte del conjunto que el Tribunal determine.
- d) Estado de mediciones, presupuesto y Memoria del proyecto realizado.

Tercera:

- a) Realización del diseño de un objeto industrial, propuesto por el Tribunal, durante una sesión ininterrumpida.
- b) Dibujo a escala del proyecto anterior, en las condiciones que fije el Tribunal.

El plazo para la realización de este tercer ejercicio de la convocatoria (primero de la oposición) será fijado por el Tribunal.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Federico Pérez Castilla.

24894 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Término de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Dibujo lineal», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos a la oposición para la provisión de plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), para la realización del acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las diecisiete horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle de la Palma, 46, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las nueve horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.5, el tercer ejercicio se celebrará en primer lugar y constará de las siguientes partes:

Primera:

- a) Croquización y acotado de un elemento mecánico, propuesto por el Tribunal, en una sesión ininterrumpida.
- b) Representación de dicho elemento mecánico, auxiliándose del croquis anterior, a la escala y proyecciones que señale el Tribunal.

Segunda:

- a) Proyecto de un conjunto arquitectónico, sacado a la suerte de entre tres temas propuestos por el Tribunal, en una sesión ininterrumpida.
- b) Dibujo a escala del proyecto, en las condiciones que fije el Tribunal.
- c) Perspectiva cónica de todo o parte del conjunto que el Tribunal determine.